

PLAN DE GOBIERNO

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE LUYA**

**DIOGENES HUMBERTO
ZAVALETA TENORIO**



**SURGE AMAZONAS
2018**



SURGE AMAZONAS

I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO

1.1. PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS:

LA DIGNIDAD DE LA PERSONA:

Fundamento principal para el trato adecuado entre nuestros hermanos de la Provincia de Luya, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.

PARTICIPACIÓN:

Presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello como autoridad municipal debemos fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa, garantizando y asumiendo que todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestra provincia tengan el derecho y el deber de participar en los asuntos de la toma de decisiones que involucran el desarrollo de la provincia, directa o indirectamente, por intermedio de sus representantes elegidos.

SOLIDARIDAD:

Exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.

TRANSPARENCIA:

Entendida como la claridad y oportunidad de la transmisión de la información pública y la facultad de los ciudadanos de acceder a ella, como valor obligatorio, para generar confianza y buena imagen institucional.



SURGE AMAZONAS

EFICIENCIA:

Que implica el uso racional de los recursos materiales y financieros, así como su prudente y adecuada colocación y uso bajo criterios técnicos, enmarcados dentro del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia.

EFICACIA:

En que los procesos de gestión respondan a los objetivos de planes de desarrollo concertados.

LEGITIMIDAD:

Implica actuar con respeto a la ley y a la misión institucional, la preocupación por el accionar cotidiano que hacemos frente a la sociedad provincial, y la capacidad de respuesta institucional, como un todo, ante el entorno turbulento.

SUBSIDIARIEDAD:

Que exige a la Municipalidad Provincial adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.

EL BIEN COMÚN:

Es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.)



SURGE AMAZONAS

VALORES:

LA VERDAD:

Fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.

LA LIBERTAD:

Garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

LA JUSTICIA:

Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.

LA IGUALDAD SOCIAL:

Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

LA PAZ:

Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.



SURGE AMAZONAS

1.2. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

La estrategia de desarrollo a la que se compromete la agrupación política “Surge Amazonas” es la de un crecimiento constante y ordenado por dimensiones (Social, Económica, Territorial Ambiental e Institucional) y ejes estratégicos; a través de la ejecución de los diferentes Programas Presupuestales orientados a Resultados (PPR) y Proyectos de Inversión Pública (PIP) estratégicos priorizados dentro del Plan de Desarrollo Concertado-PDC, Plan Estratégico Institucional-PEI, Plan Operativo Institucional-POI, Programación Multianual del Presupuesto-PMP, Presupuesto Participativo de la Provincia de Luya y Programación Multianual de Inversiones; alineados al Plan Bicentenario, Perú hacia el 2021.

1.3. DIMENSIONES ESTRATÉGICAS

DIMENSIÓN SOCIAL:

Eje N° 1. Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas:

- Vigencia y promoción del ejercicio pleno de los derechos fundamentales.
- Consolidación de la institucionalidad democrática y la participación política de la ciudadanía.
- Disminución de la pobreza, pobreza extrema y el desequilibrio social.

Eje N° 2. Oportunidades y Acceso a los Servicios:

- Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de educación.
- Mejorar el acceso y la calidad de los servicios integrales de salud.
- Nutrición adecuada para los infantes y las madres gestantes.
- Ampliar la cobertura a la población de los servicios de agua y electricidad.
- Acceso y seguridad de la propiedad de las viviendas.
- Mejorar la seguridad ciudadana.

DIMENSION ECONOMICA

Eje N° 2. Economía, Competitividad y Empleo:

- Fomento de la inversión privada y pública generadoras de empleo de calidad.



SURGE AMAZONAS

- Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible, con alto valor agregado, productividad y empleo de calidad.
- Fomento de la innovación tecnológica y transferencia de conocimiento para el mejoramiento productivo sostenible.
- Mercados financieros transparentes y eficientes, con instituciones sólidas que facilitan el financiamiento y la inversión.

DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

Eje N° 4. Recursos Naturales y Ambiente:

- Asegurar el equilibrio ecológico mediante el uso racional y sostenible de los recursos naturales incidiendo en la mayor participación y beneficio de las poblaciones locales.
- Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito provincial.
- Manejo efectivo del agua y las cuencas en el ámbito provincial.
- Población y sistemas productivos vulnerables adaptados al cambio climático.

Eje N° 5. Desarrollo Provincial e Infraestructura:

- Mejorar y ampliar la infraestructura productiva de uso público con base en la planificación transversal del desarrollo económico territorial.
- Incremento y diversificación de la actividad empresarial de acuerdo a la capacidad de uso y las potencialidades de cada territorio.
- Consolidar ciudades intermedias para agrupar a la población dispersa bajo el enfoque de centros poblados planificados (CPP).

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

Eje N° 6. Estado y Gobernabilidad:

- Mejorar la capacidad institucional para brindar servicios municipales efectivos y de calidad, orientado a los ciudadanos en general y los emprendedores en particular y con revaloración de los servidores y funcionarios públicos.



SURGE AMAZONAS

-Ampliar y mejorar los mecanismos de participación ciudadana para la congestión del desarrollo, asegurando la gobernabilidad democrática y la confianza en la institución municipal.

II. VISIÓN DE DESARROLLO.

En el presente Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Luya manifestamos nuestra firme convicción de que es posible continuar con la construcción de nuestra identidad de provincia y seguir preparando el camino hacia un mejor futuro, el mismo que será posible coordinando las aportaciones del Estado y de los sectores privado y social.

La esencia de esta visión es hacer un gobierno municipal que interactúe efectivamente con los vecinos y vecinas a través de procesos administrativos, innovadores y transparentes para posicionar a la Provincia de Luya-Lamud: como una ciudad desarrollada, competitiva, ordenada, sustentable, con servicios públicos eficientes y segura.

El desarrollo de nuestro distrito exige que los actores fundamentales unamos nuestros esfuerzos y los pongamos al servicio de soluciones inmediatas y de largo plazo.

En este sentido, para lograr la provincia que queremos, es necesario: que con el Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022 se asuma una posición ética hacia la economía y el desarrollo; se impulsen políticas públicas que dirijan la asignación de recursos en función de las prioridades de los infantes, mujeres, adulto mayor, jóvenes, familias y de los grupos de población pobre en la zonas marginadas; se privilegie la gestión integral, la equidad para aumentar el bienestar social, el surgimiento de la economía, la seguridad y confianza; y se genere gobernanza e innovación.



SURGE AMAZONAS

III. DIAGNÓSTICO

3.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES.

- FECHA DE FUNDACIÓN:** Creada el 5 de Febrero de 1861.
- DISPOSITIVO DE CREACION:** Ley dada por el Mariscal Ramón Castilla – Presidente del Perú.
- LOCALIZACIÓN:** La Provincia de Luya es una de las 7 provincias que conforman la región Amazonas y se encuentra ubicada al suroeste de la misma y su capital es la ciudad de Lámud. Cuenta con 23 distritos y 459 centros poblados entre urbanos y rurales.
- ALTITUD:** La altitud oscila entre los 1,713 y 3,250 msnm y cuenta con 3 pisos ecológicos: puna, quechua y valle tropical.
- TERRITORIO:** El territorio de la provincia de Luya tiene una superficie de 3,236.68 km² y se encuentra ubicada dentro de la región sierra. Su territorio presenta un relieve caracterizado por paisajes colinosos, montañosos, valles interandinos y mesetas.
- LIMITES:** Limita al norte con la Provincia de Utcubamba, al este con la Provincia de Bongará, al sur con la Provincia de Chachapoyas, y al oeste con el Departamento de Cajamarca.
- POBLACIÓN:** Según el Censo de Población y Vivienda 2005, la población de la Provincia de Luya fue de 49,733 habitantes, representando el 12.8% de la Región Amazonas, constituyéndose en una de las provincias más pobladas después de Utcubamba y Bagua. Realizando las proyecciones a nivel de distritos, utilizando las tasas de crecimiento del período intercensal 1993-2005, la población total de la Provincia de Luya al año 2008 es de 50,612 habitantes. Tiene una densidad poblacional de 15.36 hab/Km².
- Cabe indicar que las tasas de crecimiento intercensal, principalmente del ámbito rural, han sido decrecientes durante el período 1981-2005; mientras que en el área urbana este decrecimiento recién se observa en el período intercensal 1993-



SURGE AMAZONAS

2005. Dado a estas tendencias de crecimiento demográficas negativas, se observa una disminución de la población en algunos distritos y en otros casos se mantiene igual.

CLIMA:

El clima varía entre frío y semi-seco (16° C) y templado a frío (19° C); la humedad varía de 70% a 80%. La temporada de lluvia abarca los meses de diciembre-abril y la precipitación pluvial promedio está entre 1,200– 1,800 mm anuales.

DIVISIÓN POLÍTICA:

La Provincia de Luya tiene 23 distritos a saber: Lamud, Camporredondo, Cocabamba, Colcamar, Conila, Inguilpata, Longuita, Lonya Chico, Luya Viejo, María, Ocalli, Ocumal, Providencia, Pisuquia, San Cristóbal, San Francisco, San Jerónimo, San Juan de Lopecancha, Santa Catalina, Santo Tomás, Tingo y Trita. Según esta información, la provincia en estudio cuenta con el mayor número de distritos en la Región Amazonas, no obstante que en términos de extensión territorial (3,236.68 Km²) es una de las más pequeñas comparado con otras provincias extensas como por ejemplo Condorcanqui (17,865.39 Km²) y Bagua (5,745.72 Km²); de ahí que la Densidad Poblacional sea de 15.4 Hab/Km², una de las más altas a nivel regional.

RELIEVE:

La Provincia de Luya se ubica al sur oeste de la Región Amazonas y es la más accidentada morfológicamente. Allí se encuentran los relieves andinos más escarpados y con mayores alturas. Es la provincia que presenta la mayor superficie de carácter montañoso (85.55%).

Desde el punto de vista fisiográfico, en el ámbito territorial de la Región Amazonas, Luya se caracteriza por presentar al menos cuatro grandes escenarios:

Paisaje Colinoso: Son unidades de territorio formado por relieves con declives o pendientes moderadas. Su característica es la presencia de lomas y colinas con alturas promedio de 300 metros.
Paisaje Montañoso: Este paisaje es el predominante y es el que presenta mayores restricciones para su uso; está compuesto por laderas de pendiente media a fuerte y cerros que en promedio superan los 500 metros. Además, cabe mencionar que gran parte de



SURGE AMAZONAS

estas áreas son consideradas como zonas de protección y de conservación de ecosistemas.

Paisaje de Valle Interandino: Está formado por valles encajados con presencia de algunas sinuosidades en el curso de los ríos, producto del recorrido del río en una superficie de poca pendiente. Un ejemplo típico es el valle de Huaylla Belén, ubicado en el área de estudio.

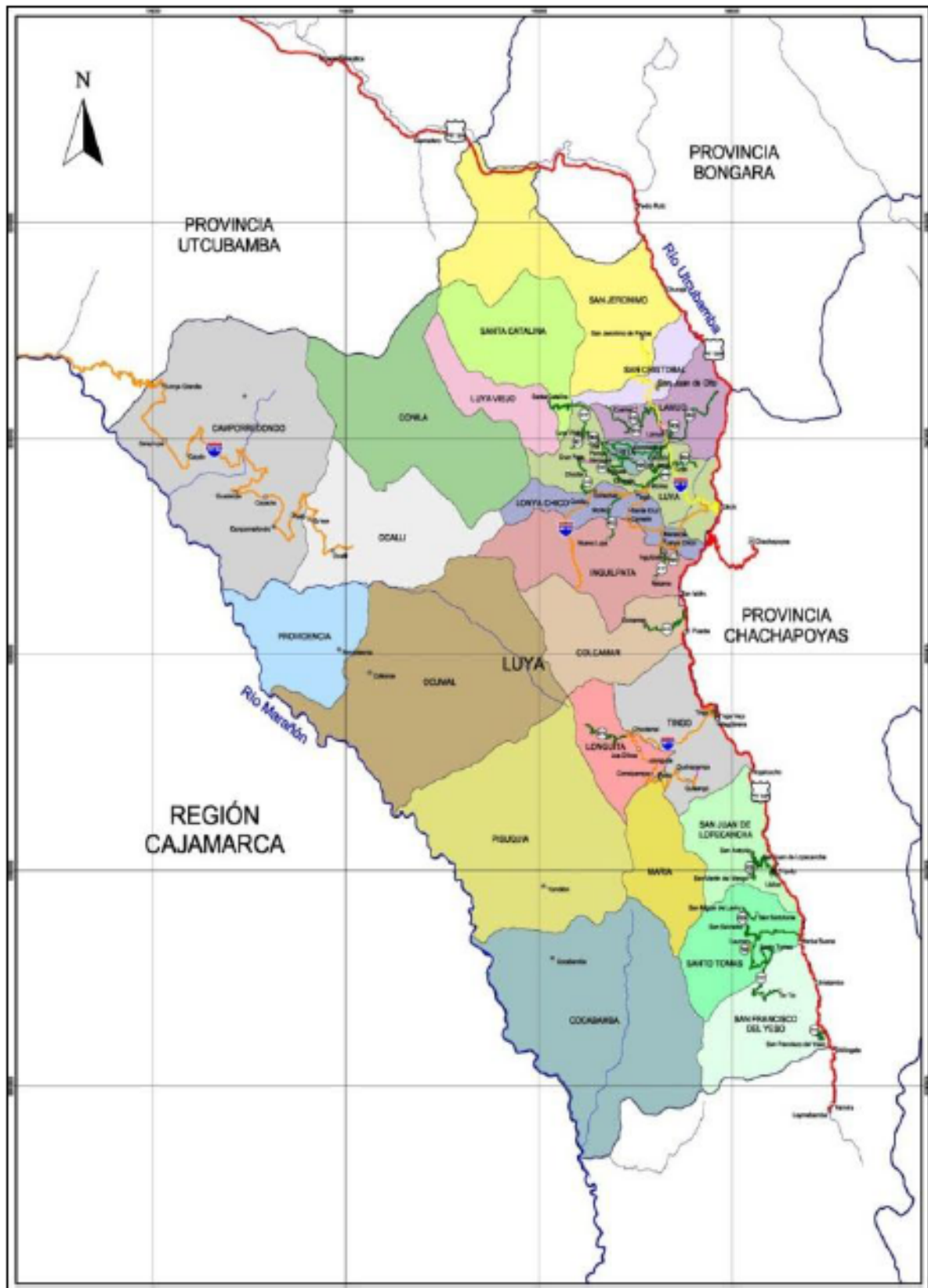
Paisaje de Meseta: Son altiplanicies de poca amplitud con presencia de colinas, lomadas y en algunos casos antiguos lechos lacustre. La meseta andino oriental tiene una característica peculiar en esta parte del Perú, son superficies onduladas surcadas por colinas y cerros.

Según el Censo de Población y Vivienda 2005, la población de la Provincia de Luya fue de 49,733 habitantes, representando el 12.8% de la Región Amazonas, constituyéndose en una de las provincias más pobladas después de Utcubamba y Bagua. Realizando las proyecciones a nivel de distritos, utilizando las tasas de crecimiento del período intercensal 1993-2005, la población total de la Provincia de Luya al año 2008 es de 50,612 habitantes.



SURGE AMAZONAS

MAPA POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE LUYA





SURGE AMAZONAS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LUYA

PROVINCIA/DISTRITOS	COORDENADAS		RANGO ALTITUDINAL		SUPERFICIE (Km ²)	POBLACIÓN 2008	DENSIDAD POBLACIONAL (Hab./Km ²)
	Latitud Sur	Longitud Oeste	m.s.n.m.				
			Región				
PROVINCIA	06°19'26"	78°06'39"	2199	Sierra	3238,88	60812	15,6
LÁMUD	06°07'30"	77°55'45"	1950	Sierra	69,49	2550	36,7
CAMPORREDONDO	06°09'45"	78°20'00"	2000	Sierra	376,01	6011	16,0
COCABAMBA	06°34'30"	78°03'30"	2860	Sierra	355,85	2165	6,1
COLCÁMAR	06°14'00"	77°55'30"	2304	Sierra	106,6	2499	23,4
CONILA	06°08'45"	78°00'30"	3250	Sierra	256,17	2114	8,3
INGUILPATA	06°13'15"	77°56'00"	2350	Sierra	118,04	651	5,5
LONGUITA	06°20'30"	77°58'15"	2513	Sierra	57,91	1015	17,5
LONYA CHICO	06°09'45"	77°57'15"	2200	Sierra	83,82	1110	13,2
LUYA	06°09'30"	77°54'30"	1713	Sierra	91,21	4408	48,3
LUYA VIEJO	06°07'30"	77°59'15"	2820	Sierra	73,87	438	5,9
MARIA	06°22'30"	77°56'15"	3225	Sierra	80,27	982	12,2
OCALI	06°13'30"	78°18'15"	1954	Sierra	177,39	3946	22,2
OCUMAL	06°22'00"	78°15'15"	2000	Sierra	235,86	3951	16,8
PISUQUIA	06°35'00"	78°06'00"	2000	Sierra	306,5	6107	19,9
PROVIDENCIA	06°17'48"	78°14'17"	2025	Sierra	71,22	1500	21,1
SAN CRISTÓBAL	06°03'15"	77°58'45"	2000	Sierra	33,36	731	21,9
SN. FRANCISCO DEL YESO	06°31'00"	77°49'45"	2050	Sierra	113,94	720	6,3
SAN JERÓNIMO	06°02'45"	77°56'30"	1500	Sierra	214,66	906	4,2
SN. JUAN DE LOPECANCHA	06°23'45"	77°55'15"	1900	Sierra	88,02	542	6,2
SANTA CATALINA	06°09'15"	78°03'45"	2000	Sierra	126,21	1660	13,1
SANTO TOMÁS	06°29'15"	77°53'15"	2091	Sierra	84,93	3960	46,6
TINGO	06°17'15"	77°56'30"	1775	Sierra	102,67	1220	11,9
TRITA	06°07'45"	77°58'00"	2100	Sierra	12,68	1426	112,4

3.2. POTENCIALIDADES

Los principales recursos con que cuenta la Provincia de Luya son: tierras agrícolas, tierras para pastos, suelos para bosques de producción y recursos turísticos. El proceso de agregación de Potencialidades Ponderadas muestra que a nivel de la provincia existe una clara predominancia del recurso turístico, seguido del recurso suelo para bosques de producción, tierras aptas para pastos cultivados y tierras agrícolas (papa, café, forestal).

Al establecer la jerarquía de los recursos y el NODO distrital según el Mapa de Potencialidades (identificando los distritos involucrados y obteniendo el Par Territorio-Potencialidad jerarquizada) resulta que el Distrito de Lonya Chico tiene potencial ganadero, Santo Tomás posee vocación agrícola, Lámud tiene potencial turístico y San Cristóbal cuenta con potencial forestal.



SURGE AMAZONAS

La región Amazonas presenta tres sub espacios claramente diferenciados: ceja de selva, sierra y selva baja, cada uno tiene se propia especialización productiva y se integra a diversos mercados del país. El sub espacio Sierra, es en donde se ubican las provincias de Chachapoyas, Luya y Bongará, y corresponde a la zona andina.

REGIÓN AMAZONAS: ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA

SUB ESPACIOS	ZONAS	PROVINCIAS	ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA				
			AGRÍCOLA	PECUARIO	INDUSTRIA	TURISMO	MINERO
Ceja de Selva	Valle del Utcubamba, Huayllabamba y Marañón	Bagua	X		x		
		Utcubamba	X	x	x		
		Rodríguez de Mendoza	X	x			
Sierra	Andina	Chachapoyas	X	x X		X	
		Luya	X			X	
		Bongará	X	x			
Selva Baja	Nor Este	Condorcanqui	X				x

La producción de ceja de selva de productos agroindustriales se comercializa en los mercados de Chiclayo (arroz en cascara y pilado, frutas y menestras) y en los mercados de Lima principalmente el café y el cacao. La producción de arroz de este sub espacio también se comercializa en los mercados del sub espacio sierra andina. La producción de productos andinos se comercializa en los mercados intra regionales del su espacio ceja de selva y los mercados de las provincias de Rioja, Moyobamba y Tarapoto del departamento de San Martín. La producción de ganado de carne se comercializa en los mercados de Chiclayo y Lima. El sub espacio de selva baja (provincia de Condorcanqui) produce madera, yuca y plátano, su mercado principal es la ciudad de Bagua y en menor escala Chiclayo.

Dentro de esta especialización productiva regional, a la provincia de Luya se le asigna un rol exclusivamente agrícola y pecuario, con mercado intra regional y extra regional (Chiclayo). Sin embargo, es necesario precisar que este orden obedece al aporte actual de dichas actividades al PBI, mas no al potencial de recursos. En el presente estudio se comparte la opinión de otorgarle a la Provincia de Luya un rol agropecuario y turístico, dado a su real especialización



SURGE AMAZONAS

productiva y a los recursos con que cuentan. En efecto, en esta provincia se encuentran ubicados los principales recursos turísticos de la región (Fortaleza de Kuelap, Sarcófagos de Karajía, Valle Belén, Catarata de Gocta, entre otros) y dispone de recursos suelos e hídricos, que la convierten en un área de gran potencial agrícola y ganadero que aún no se encuentra plenamente explotado. En consecuencia, por las potencialidades y ventajas comparativas, la Provincia de Luya con su capital Lamud, debe cumplir el papel de proveedor de productos agropecuarios, y al mejorarse la infraestructura urbana y vial, debe también convertirse en un importante centro de servicios turísticos.

3.3. PROBLEMAS

1. Derechos fundamentales vulnerados.
2. Altos índices de pobreza y pobreza extrema.
3. Organizaciones sociales poco representativas.
4. Bajo rendimiento académico.
5. Deficiente servicio de salud.
6. Escasa cobertura de los servicios básicos.
7. Viviendas sin saneamiento físico legal.
8. Programas sociales se ejecutan con deficiencias.
9. Bajos ingresos económicos.
10. Sector agropecuario con bajos rendimientos productivos.
11. Escasa estadía de turistas internacionales y nacionales.
12. Escasos emprendimientos empresariales orientados a mercados extra regionales.
13. Alto nivel de empleo informal.
14. Escasa cobertura del sector financiero.
15. Degradación de los recursos naturales.
16. Inadecuada gestión de residuos sólidos.
17. Inadecuado manejo de aguas.



SURGE AMAZONAS

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

4.1. INTRODUCCIÓN

En el presente Plan de Gobierno Municipal manifestamos nuestra firme convicción de que es posible continuar con la construcción de nuestra identidad de provincia y seguir preparando el camino hacia un mejor futuro, el mismo que será posible coordinando las aportaciones del Estado y del sector privado, en la dimensión: social, económica, territorial ambiental e institucional.

La esencia de esta visión es hacer un gobierno municipal que interactúe efectivamente con los vecinos y vecinas a través de procesos administrativos, innovadores y transparentes para posicionar a la Provincia de Luya-Lamud: como una ciudad desarrollada, competitiva, ordenada, sustentable, con servicios públicos eficientes y segura.

4.2. PROBLEMAS IDENTIFICADOS

4.2.1. DIMENSIÓN SOCIAL

- Derechos fundamentales vulnerados.
- Altos índices de pobreza y pobreza extrema.
- Organizaciones sociales poco representativas.
- Bajo rendimiento académico.
- Deficiente servicio de salud.
- Escasa cobertura de los servicios básicos.
- Viviendas sin saneamiento físico legal.
- Programas sociales se ejecutan con deficiencias.

4.2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Bajos ingresos económicos.
- Sector agropecuario con bajos rendimientos productivos.
- Escasa estadía de turistas internacionales y nacionales (no regionales).



SURGE AMAZONAS

- Escasos emprendimientos empresariales orientados a mercados extra regionales.
- Alto nivel de empleo informal.
- Escasa cobertura del sector financiero.

4.2.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- Degradación de los recursos naturales.
- Inadecuada gestión de residuos sólidos.
- Inadecuado manejo de aguas residuales
- Escasa infraestructura productiva y de servicios que contribuya a mejorar la capacidad competitiva del distrito.
- Escaso fomento a la diversificación y transformación de la producción sostenible, competitiva y generadora de empleo.
- Dispersión poblacional y desarticulación de las ciudades que tienen ubicación e infraestructura estratégicas.

4.2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Lenta capacidad de resolución administrativa.
- Escasa participación ciudadana en el proceso de desarrollo de su territorio.
- Desconfianza en las instituciones públicas.

4.3. SOLUCIONES PROPUESTAS A PROBLEMAS IDENTIFICADOS

4.3.1. DIMENSIÓN SOCIAL

- Programa articulado nutricional,
- Lucha contra la violencia familiar,
- Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono,
- Acceso de la población a la identidad,
- Programa nacional de alimentación escolar,



SURGE AMAZONAS

- Celeridad en los procesos judiciales de familia,
- Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía,
- Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva,
- Programa nacional de apoyo directo a los más pobres,
- Cuna Más.
- Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular,
- Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular,
- Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria,
- Salud materno - neonatal,
- Enfermedades no transmisibles,
- Mejora de la inocuidad agroalimentaria,
- Programa nacional de saneamiento rural,
- Acceso y uso de la electrificación rural,
- Acceso de la población a la propiedad predial formalizada,
- Servicios registrales accesibles y oportunos con cobertura universal,
- Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana,
- Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados,

4.3.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Mejora de la competitividad de los destinos turísticos,
- Puesta en valor y uso social del Patrimonio Cultural,
- Incremento de la competitividad del sector artesanía,
- Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre,
- Desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica.



SURGE AMAZONAS

4.3.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- Gestión sostenible de recursos naturales y diversidad biológica,
- Conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en área natural protegida,
- Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario,
- Gestión integral de residuos sólidos,
- Prevención y recuperación ambiental,
- Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.
- Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre,
- Reducción de la degradación de los suelos agrarios.

4.3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Contrataciones públicas eficientes,
- Programa articulado de modernización de la gestión pública,
- Fortalecimiento de las condiciones laborales.

4.4. METAS PROPUESTAS

4.4.1. DIMENSIÓN SOCIAL

- Vigencia y promoción del ejercicio pleno de los derechos fundamentales.
- Disminución de la pobreza, pobreza extrema y el desequilibrio social, hasta en un 85%.
- Consolidación de la institucionalidad democrática y la participación política de la ciudadanía.
- Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de educación, hasta en un 90%.
- Mejorar el acceso y la calidad de los servicios integrales de salud en un 80%.
- Nutrición adecuada para los infantes y las madres gestantes en un 90%
- Ampliar la cobertura a la población de los servicios de agua y electricidad hasta en un 90%.
- Acceso y seguridad de la propiedad de las viviendas, hasta en 80%
- Mejorar la seguridad ciudadana en un 85%.



SURGE AMAZONAS

4.4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Fomento de la inversión privada y pública generadoras de empleo de calidad, hasta en un 80%.
- Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible, con alto valor agregado, productividad y empleo de calidad.
- Fomento de la innovación tecnológica y transferencia de conocimiento para el mejoramiento productivo sostenible.
- Mercados financieros transparentes y eficientes, con instituciones sólidas que facilitan el financiamiento y la inversión.

4.4.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- Asegurar el equilibrio ecológico mediante el uso racional y sostenible de los recursos naturales incidiendo en la mayor
- Participación y beneficio de las poblaciones locales, hasta en un 85%.
- Calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito distrital.
- Manejo efectivo del agua y las cuencas en el ámbito distrital.
- Población y sistemas productivos vulnerables adaptados al cambio climático.
- Mejorar y ampliar la infraestructura productiva de uso público con base en la planificación transversal del desarrollo económico territorial.
- Incremento y diversificación de la actividad empresarial de acuerdo a la capacidad de uso y las potencialidades de cada territorio.
- Consolidar ciudades intermedias para agrupar a la población dispersa bajo el enfoque de centros poblados planificados (CPP).

4.4.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Mejorar la capacidad institucional para brindar servicios municipales efectivos y de calidad, orientado a los ciudadanos en general y los emprendedores en particular y con revaloración de los servidores y funcionarios públicos.



SURGE AMAZONAS

- Ampliar y mejorar los mecanismos de participación ciudadana para la cogestión del desarrollo, asegurando la gobernabilidad democrática y la confianza en la institución municipal.

V. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Aplicar evaluaciones periódicas de eficiencia y eficacia, análisis cuantitativo y cualitativo de los logros de proyectos y propuestas alcanzadas del plan de gobierno, ejerciendo políticas de control fiscal, sostenibilidad productiva, monitoreo en desarrollo de infraestructura, en lo económico y social.